

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

Madrid 8 rs. Froy. 30 írim. Ut. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVIII. NUM. 2802. DE LA MAÑANA.

MADRID, DOMINGO 22 DE OCTUBRE DE 1865. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUMERO, 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene real decreto alguno de interes general.

Entrada S. M. la Reina de la comunicacion en que suplica el Sr. D. José Fernandez de la Hoz que durante el tiempo que desempeñe la vicepresidencia de la junta de Estadística se considere este cargo honorífico, gratuito y sin derecho á la retribucion que le está señalada, su majestad se ha dignado acordarlo así, apreciando en lo que vale tan generoso desprendimiento, mandando que se dé las gracias al interesado y que se publique esta resolucion en la Gaceta.

Ayer, segun habiamos anunciado, publica la Gaceta la circular del ministro de Gracia y Justicia á todos los fiscales de S. M., sobre la interpretacion de la ley de 17 de abril de 1821, cuyo importante documento le copiamos íntegro á continuacion:

«MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden.—Aunque el ministerio público del reino tiene dadas repetidas pruebas de sus altas dotes de saber, celo y conciencia en la mision que como órgano activo de la ley y defensor de los intereses permanentes de la sociedad desempeña cerca de los tribunales, ante los deplorables sucesos que acaban de ocurrir en la leal y heroica Zaragoza no a inoportuno el recuerdo de ciertos principios de sana política y de derecho constituido en que debe inspirarse al promover la persecucion judicial de semejantes atentados y de otros análogos si por desgracia tuvieran lugar en adelante. El gobierno de S. M. no puede mostrarse indiferente á ninguna alteracion del orden público, ni aun cuando se invoquen como causa vejámenes que, viniendo de la ley, al legislador solamente incumbe remediar. Está dispuesto, por el contrario, y firmemente decidido á sostener á todo trance el principio de autoridad y el respeto debido á las leyes, sin dejarse dominar por ningun género de exigencias ni consentir la impunidad de criminales trastornos.

«Para esto no há menester otros medios que los que le da la ley misma, y á la ley ajustará su conducta y hará que ajusten la suya sus delegados.

«Pero cuanto mas resuelto está el gobierno á mantenerse en los límites de

una legalidad estricta, mas necesario es que el sentido genuino de la ley no se pervierta, y que sus disposiciones sean plena y rigurosamente ejecutadas. En este punto ni debe ni podria ser indulgente con nadie sin faltar á sus mas sagrados deberes.

«En la esfera especial de sus atribuciones no pierda V. S. de vista que cuando se turba el orden público en términos que las autoridades inmediatamente encargadas de su conservacion tienen que perder la fuerza con la fuerza, al uso de estos medios, indispensables á veces, aunque dolorosos siempre, para restablecer el imperio de la ley y evitar mayores males, debe seguirse la accion imparcial y solemne pero diligente y severa de la justicia.

«La jurisdiccion competente es la ordinaria, y no como quiera, sino con derogacion de todo fuero, segun terminante expresion del artículo 13 de la ley de 17 de abril de 1821. Tales es la regla por la cual debe resolverse cualquiera duda que ocurra en la práctica.

«Las excepciones que establece la propia ley en favor de la jurisdiccion militar deben concretarse á sus precisos términos, y aun dentro de estos restringirse hasta el punto posible en tanto que la interpretacion no pugne con la letra y el espíritu del texto.

«Este, como lo indican las primeras palabras del art. 4.º, deriva dichas excepciones, principalmente de la resistencia con armas á la tropa. Fuera de este caso y de los comprendidos expresamente en el art. 5.º, lejos de mostrar la ley predileccion por los consejos de guerra y sus procedimientos, no solo deroga todo fuero en su art. 13 ya citado, sino que previene que los reos de los delitos á que se refieren sus disposiciones sean juzgados por la jurisdiccion ordinaria, aunque la aprehension se haya verificado por la fuerza armada. Así en el espíritu de la ley y en la esfera de los buenos principios, la opinion mas segura respecto á alborotos, motines ó sediciones populares es que, á excepcion de los individuos aprehendidos en fragante resistencia ó después de haberla hecho á la tropa en la forma que marca el art. 3.º de la ley, todos los presuntos culpables deben ser entregados á los tribunales comunes y juzgados por ellos.

«Cuando la exhortacion y la advertencia de la autoridad no bastan á enfrenar á

las muchedumbres sublevadas y resistentes, preciso es reducir las con la fuerza material.

«Pero terminadas esas situaciones de violencia, el primer signo del restablecimiento del orden debe ser que cada rueda del poder público aparezca en su lugar ejerciendo sus funciones normales. Los jueces ordinarios con sus formas de proceder y las sanciones penales de la ley comun, con tal que los primeros se penetren de la santidad de sus deberes y los cumplan con lealtad y entereza, y que las segundas sean aplicadas con inteligencia y severidad, se bastan á sí propios para esclarecer el origen de los hechos, fijar su verdadero carácter, descubrir á los reos, obtener su conviccion, y hacerles sufrir en una justa y saludable medida la expiacion de su delito.

«Tal debe ser el espíritu que dirija al ministerio fiscal en estos casos para defender el libre ejercicio de la jurisdiccion comun, y que el gobierno de S. M. confía animará á V. S. y á sus subordinados, si lo que no es de esperar, sucesos análogos á los de Zaragoza exigiesen por desgracia en ese territorio el ejercicio de la accion pública.

«De real orden, etc.

Entre las diferentes víctimas que ha hecho la epidemia reinante, especialmente en los conventos de esta corte, no podemos menos de citar la ocurrida el día 19 á las dos de la madrugada en la digna y respetable señora doña Paula Isla, religiosa del convento de Santo Domingo el Real, y profesora hace treinta y nueve años; habiendo quedado la comunidad admirada de sus raras virtudes y celo constante para la conservacion y mejora de la santa casa, en la que siempre desempeñó los mas espinosos é importantes cargos.

La sociedad de Los amigos de los pobres del distrito de Buenavista ha recaudado 43,930 rs. 75 céntimos, de los cuales ha empleado en socorros 7,637.07 y obraban hoy en su poder 36,323.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa al ministerio de Ultramar con fecha 30 de setiembre próximo pasado que el orden y la tranquilidad pública continuaban sin alteracion en el territorio de su mando, siendo satisfactorio el estado sanitario.

Ayer publicó la Gaceta el estado demostrativo de los valores ingresados en la tesorería general de la Deuda pública por emision, por creaciones y conversiones durante el mes de julio de 1865.

En el real observatorio astronómico de Madrid se halla vacante una plaza de ayudante, la cual ha de proveerse por oposicion. Los aspirantes que reúnan las condiciones reglamentarias que se publican en la Gaceta de ayer, presentarán sus solicitudes en la direccion general de Instruccion pública en el término de dos meses.

A propuesta de las juntas municipales de Beneficencia y Sanidad, el señor alcalde-corregidor ha dispuesto que el día 2 de noviembre próximo, La conmemoracion de los feos difuntos, se suspenda el clamoreo general de las campanas y que solo se dé un clamor al empezar la funcion.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, anteayer llovió en Avila, Badajoz, Cáceres, Ciudad-Real y Sevilla.

Por la censura de teatros ha sido aprobada la zarzuela en un acto titulada Bromas por bromo.

Se ha resuelto que el teniente coronel graduado D. José Castillo y Saenz, comandante de infantería de reemplazo en el distrito de Burgos, ocupe la vacante que existe de su clase en el batallón provincial de Manresa, núm. 69, por pase á estados mayores de plazas D. Juan Pomares y García que lo servía.

El último correo de Veracruz ha transmitido á Francia noticias de Méjico. El 16 de setiembre se celebró en todo el imperio en medio del orden mas completo y con un sentimiento unánime de satisfaccion el aniversario de la independencia mejicana. Las tropas imperiales habian obtenido nuevos triunfos sobre los disidentes capitaneados por Alatorre y Mendez.

Escriben á La Gaceta musical desde Manila, dándole cuenta de la representacion de la primera ópera en el archipiélago filipino, lo siguiente:

«El vecino pueblo de Quiapo ha sido la cuna de la ópera en Filipinas, y el 23 de julio se cantó en él La Favorita por la seño-

ra Viardini y los Sres. Viardini, Tholer y Merglet. No puedo ser exigente, y por tanto diré á Vds. que estos cantantes hicieron más en sacar adelante la ópera, que pudieran hacer en el teatro de los Italianos de París juntos todos los artistas de primisimo cartel que hay en la actualidad. La orquesta y los coros fueron cantidades negativas, y M. Emmanuel, un violinista, tuvo que suplir en los momentos más críticos á la primera. En cuanto al coro, para que ustedes formen una idea, añadiré que el salon régio de Alfonso XI estaba reducido á una decoracion de jardín cercada de cañas, y que por trono nos presentaron desfilas, manufactura de este pais.»

La Iberia dice que los hermanos de la sociedad de San Vicente de Paul no han concurrido á prestar sus servicios á los enfermos coléricos de Madrid.

Segun las instrucciones que aparecen al frente de la gran particion de La Africana, el papel de Settha debe ser cantado por la artista que ejecutó el de Alice en Roberto el Diabolo; el de Inés por la soprano encargada del de Bertha en El Profeta; el de Vasco de Gama por el tenor que cantó Raoul en Los Hayonotes, ó Arnoldo en Guillermo Tell; el de Nelusho por el primer barítono de la ópera; P. Pedro por el primer bajo de i.º; D. Alvar por el artista á quien se confió el de Rambaldo en el Roberto.

El presidente de los Estados Unidos ha amnistiado á mas de mil doscientos separatistas, la mayor parte propietarios ricos que tienen importancia política.

Un periódico inglés asegura que algunos colonos de Nueva-Zelanda han estado vendiendo á los indigenas armas y municiones para que puedan sostener la guerra contra la dominacion británica. Cita una casa de comercio que mientras se dedicaba á esta especulacion antipatriótica, enviaba á uno de sus asociados á Londres formando parte de una comision para pedir al gobierno que se hiciera la guerra con mayor energía, y se aumentara el número de cruceros, á fin de impedir que los anglo-americanos proporcionasen armas á los indigenas.

Tan diversamente se ha hablado del efectivo actual del ejército de los Estados Unidos, que un periódico semi-oficial de Washington ha sido autorizado para publicar el guarismo exacto. El ejército no

12

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LOS BANDIDOS INDIOS.

9

segun creia. Sin embargo, un día distraido este por los lances de una hermosa caza de zorro, sir Burtell terminó una de sus cartas al aturdido Enrique con el siguiente post scriptum: «Adjunto va un billete de banco que vuestra madre encierra sin saberlo ya.»

El jóven Burtell hubiera podido frecuentar en París los salones mas aristocráticos, cuyas puertas le hubieran abierto los numerosos amigos de su familia. Pero frecuentando á su llegada los gabinetes de la calle de Breda y los bastidores de los pequeños teatros, habia casi siempre navegado en estos peligrosos y seductores parajes.

Al cabo de quince ó diez y seis meses, el baron, encontrando muy cara la educacion de su hijo, le mandó dejar ya aquellos dispendiosos estudios y volver inmediatamente á su casa de Fountain's-Castle.

Enrique prometió obedecer; pero, nuevo Renaud, no pudo romper las cadenas de flores que le ligaban á una Armada del teatro de Variedades. A los quince días una respetuosa carta explicando su tardanza con una multitud de malas razones anunciaba su llegada para la siguiente semana. Después de un cierto número de intimaciones inútiles, sir Burtell recurrió á los grandes medios: suprimió la pensión á su hijo.

Este contrajo deudas y no volvió. Dos meses pasaron así. Clavado en su butaca por la gota, el baron envió á Roberto, su hijo mayor, á buscar al recalcitrante parisiense. La Armada de Enrique tenia su duda hermanas ó amigas, porque menos fiel que la paloma del area, Roberto no se apresuró á volver.

Después de algunas semanas de paciencia, ó cor mejor decir de perpetua cólera, sir Burtell, olvidando su gota, partió él mismo para París. A las seis de la tarde se apeó en el patio del hotel Maurice. Empezó por comer bien, como debe hacerlo ante todo un inglés decente. Al día siguiente, después de haber perfeccionado por la noche su plan de campaña, se dirigió á casa de sus hijos, les hizo montar en su carruaje y les llevó á almorzar al café de Paris.

Al levantarse de la mesa les mostró una silla de posta y les invitó á tomar asiento á su lado.

Algunas horas después, Enrique y Roberto de pié en la toldilla de un paquete bot veian melancólicamente desaparecer en el horizonte las costas de Fran-

cia. En cuanto á su padre, teniendo delante una botella de agua, un azucarillo y una botella de rom, empezó una especie de ponche sin fin en el que el rom y el agua se mezclaban sucesivamente en progresion ascendente para el rom y descendente para el otro líquido.

Tres meses después de su vuelta, Roberto se casó con una rica heredera de las cercanias. En cuanto á Henrique, recalcitrante al matrimonio, y todavia algo pródigo, se le compró una tenencia en un regimiento de caballería, que bien pronto fué enviado á la India con gran desesperacion de mister Burtell.

Habida por gentes que no piensan mas que en enriquecerse lo mas pronto posible para ir á gozar de su fortuna bajo un clima mas saludable, la Bengala está lejos de ofrecer agradable residencia á los europeos. Hasta en Calcuta son raras las distracciones y sobre todo muy dispendiosas. Júzguese, pues, lo que deben ser en las pequeñas residencias donde toda la poblacion europea la forman tres ó cuatro funcionarios civiles y media docena de oficiales.

Montar á caballo, cazar, jugar, correr, beber y fumar el hooka ó narguileh indio, hé aquí los únicos placeres que se pueden gozar.

En cuanto á las mujeres, es preciso renunciar á ellas y decir adiós al amor, á no ser que se resignen á comprenderlo á la manera de los naturales, es decir, con un zenahá ó harem compuesto de indias de tez cobrizas.

No siendo el color de estas muy desagradable á la vista, muchos europeos se resignan tanto mas facilmente á aceptarlas, cuanto que en su juventud la mayor parte de ellas tienen hermosas formas, soberbios ojos, dientes magníficos y piés y manos de una pequeñez estremada.

Obligados por la espantosa miseria que pesa sobre los indigenas, y que hacer morir de hambre á tantos desgraciados indios, muchos padres venden sus hijas á los europeos.

Este odioso tráfico parece una cosa muy natural á la mayor parte de estos miserables bengalis. Por una singular anomalia, despreciando tanto á los extranjeros, tienen, sin embargo, cierto orgullo en decir que su hija es la concubina de un europeo.

Algunos no se resignan á esta cruel separacion sino para evitar que su hija

indigenas de policía.) Mas vale dejar la vida á este maldito faringhea que arriesgar la ruina de todos nuestros proyectos.

—Si Bhoowanee nos le envía es para que perezca, murmuró el mal cuya inflexion de voz probaba sin embargo que reconocia la justicia de estas observaciones.

—Una liebre acaba de atravesar el claro á dos pasos del oficial, gritó la jóven volviéndose hacia el viejo.

—¿Cómo la has podido ver? preguntó Jootta Monjee con tono de sospecha.

—Un musatchi con su antorcha acompañaba al oficial, respondió ella.

—Bhoowanee ha hablado, dijo el viejo con voz grave. La santa diosa vela sobre sus hijos, y nos envía el mas evidente de sus presagios, el de la liebre, á fin de que nosotros evitemos el peligro. Venid, Jootta Monjee.

—Dhurumtoor acaba de repetir su señal, replicó el mal que recogía sus serpientes con visible pesar. ¿La habeis oido, Dulkazin?

—Los ojos de Dhurumtoor están deslumbrados por los resplandores de Siva, respondió el viejo.

—Apresuraos, dijo la jóven, ved aquí al oficial que llega.

—¿Qué viene á hacer aquí? preguntó el mal sujetando las tapaderas de sus canastas.

—Se pone al abrigo del huracan sin duda, contestó Dulkazin, cuya mano entretanto parecia buscar alguna cosa en el zócalo de la columna.

—La presencia de este faringhea impedirá á nuestros hermanos entrar, dijo el mal que oprimió el resorte oculto que buscaba la mano del viejo.

La piedra giró en seguida sobre sí misma y descubrió una abertura en el zócalo de la columna.

—La hora ha pasado ya, respondió el viejo siguiendo á su hija que temblaba de impaciencia, y que entró la primera por la abertura. En entrando en el subterráneo enviaremos mensajeros para prevenir á nuestros centinelas; ellos advertirán á los que tienen que llegar todavía y les dirán que tomen la senda que conduce al templo por el otro lado del estanque.

—Padre, dijo la jóven al oido del viejo, Jootta Monjee se ha quedado atrás.

—Jootta Monjee, dijo el viejo, venid, os lo mando.

El mal bajó la cabeza en ademán sumi-

so y siguió á Dulkazin; apenas pasó la abertura empujó un resorte interior. Algunos segundos después los tres indios habian desaparecido, y la vista mas perpicaz no hubiera podido descubrir el lugar por donde acababan de salir.

Burtell que se habia detenido algun tiempo examinando el cadáver del desgraciado chovprasse, entró en este momento en la pagoda, la antorcha en una mano y la pistola en la otra. Dió dos vueltas al redor del edificio, sin descubrir nada que confirmase sus conjeturas.

—Adelante, se dijo, decididamente no hay nadie. No veo ninguna serpiente. Sin embargo, busquemos todavia.

Empezó un nuevo reconocimiento del edificio y pasó la luz de la antorcha por los muros y por el suelo.

Definitivamente asegurado por este examen, volvió la pistola á la cintura y salió de la pagoda para ir á buscar á la jóven descomulgada, por la que se interesaba sin saber por qué.

Viendo volver al oficial que ellos creian muerto ya, los bearers y los chovprasses se miraron con aire estupefacto. En cuanto á la jóven, se apresuró á cerrar las cortinas de su palanquin.

—Ramgawth, dijo el oficial acercándose al jemmador, no hay nadie en la pagoda, puedes conducir allí á la mujer que escoltas. ¿Es linda? preguntó maquinalmente olvidando que según la ley del zenahá (harem indio) el mismo Ramgawth no debia conocer el semblante de su señora.

El jemmador contestó con un gesto enérgicamente negativo á la pregunta del teniente.

A despecho de lo que acababa de decir el oficial, y á pesar de la lluvia que aun caía á torrentes; los indios dudaban todavia acercarse al temible edificio, y se pusieron en marcha de mala gana; no era seguro que tuvieran valor para atravesar el dintel de la puerta. Pero un terrible incidente, muy comun en las selvas del indostan, sobre todo durante las noches de tempestad, vino á hacer cesar su indecision. Un tigre saltando de pronto de enmedio de las junqueras, cayó como el rayo sobre uno de los chovprasses. El desgraciado indio dió un grito terrible que heló la sangre de los que le oyeron. Antes de que sus camaradas tuvieran tiempo de socorrerle, el tigre desapareció en las junqueras llevándose su víctima.

ha sido reducido á 43,000 hombres si á 130,000 como se le habia sido á 200,000. á saber: 130,000 soldados blancos y 70,000 de color.

En el arsenal de Napoles ha habido un incendio considerable, valuándose las pérdidas en 4,000,000 de rs. Durante los trabajos para apagarlo, ha sido herido de gravedad un coronel y quince hombres, resultando además veintidós contusos.

Se asegura en el mundo diplomático, segun escriben de Paris, que ha habido cambios importantes en la relaciones entre las grandes potencias. La influencia rusa en Prusia ha disminuido mucho de algun tiempo á esta parte, procurando el gobierno prusiano estrechar su amistad con el francés.

En los círculos políticos de Londres se cree que el Papa reanudará dentro de poco sus relaciones con Italia, y fundase principalmente esta creencia en que en su última allocucion no ha hecho Pío IX alusion alguna al gobierno italiano.

Se ha publicado el informe de los abogados de la corona en Prusia sobre la sucesion en los ducados dano-alemanes, Funda los derechos de Austria y Prusia á dicha sucesion en los que tenia el rey de Dinamarca, cedidos por el tratado de Viena y niega todo derecho al príncipe de Augustenburgo por la renuncia que hizo su padre.

Nuestro amigo el Sr. Macía, autor del drama que con el titulo *El Dinero* se puso en escena hace dos años en uno de los teatros de esta corte, y por cierto con un éxito bastante lisonjero, nos ruega se lo recordemos al Sr. Pastor para que varíe el titulo del drama que con el mismo nombre destina al teatro del Príncipe, en cumplimiento de la ley de propiedad literaria.

Los gobiernos de Prusia y Austria han invitado al Senado de Francfort á que evite las reuniones de hombres públicos alemanes en aquella poblacion, cuyo objeto es mantener la agitacion politica en la Confederacion germánica.

Un despacho de Trieste anuncia que el emir de Bockhara ha tomado la ciudad de Taschkens, pasando á cuchillo la guarnicion rusa.

El día 12 á las diez de la noche llegó á Santa Cruz de Tenerife, con la corres-

pondencia y pasajeros de Cádiz, el vapor correo español *Peppo*, habiéndose retrasado por causa del mal tiempo.

Anuncian de Las Palmas que el acta de la cesion canónica de los bienes de aquella diócesis ha sido ya remitida al ministerio de Hacienda.

Segun hemos sabido, va ya en deseceso la epidemia de tifus que desde hace algun tiempo venian sufriendo los vecinos de la villa de Artajona (Pamplona). Tenemos la mayor complacencia en hacerlo público para tranquilidad de las personas que tuvieran interesados en aquel punto.

Se ha dicho en Barcelona que la bendicion de la gran campana de horas se verificará el mismo dia en que se cante el *Te-Deum*. Otros dicen que se hará antes, pues se desea que la nueva campana deje oír por vez primera su voz, desde la torre de la catedral, en el acto de entonar el cántico de accion de gracias al Altísimo por verse libres aquellos habitantes de la epidemia.

Dice *El Progresista Navarro*, periódico de Pamplona:

«En virtud de denuncia se han mandado reconocer las mandadas de pavos que desde hace dias circulan por las calles, para examinar si se hallan atacadas de la viruela, é impedir en tal caso que se propague á las personas.»

En Pamplona se ha mandado á los alcaldes de las poblaciones vecinas que planten árboles en las carreteras y caminos vecinales que las unan con aquella capital.

El acuerdo del Consejo de ministros relativo á la separacion de todos los funcionarios que no acudan á sus puestos en medio de las calamitosas circunstancias que afligen á algunas provincias de España, ha alcanzado ya y alcanzará lo mismo á los amigos particulares que á los tenidos por adversarios del gabinete. Con completa equidad se ha avisado á todos los funcionarios públicos sin distincion de opiniones, la resolucioe del gobierno, y la separacion de sus cargos no alcanzará sino á los que no han respondido al llamamiento de sus jefes, ó han faltado en sus puestos despues de terminadas las licencias que disfrutaban, ó no han manifestado que por circunstancias particulares dignas de consideracion, no podian regresar en estos momentos. Las resoluciones del gobierno en esta materia, que pronto serán públicas, demostrarán que entre las personas primeramente separadas, hay alguna de la mayor intimidad politica del presidente del Consejo de ministros. No tiene, pues, razon *El Español* para decir en su número de ayer, que el gobierno ha avisado solo á sus amigos, y separará solo á sus adversarios. El gobierno no mira, despues

de todo, como adversario, al funcionario público que, habiendo sido oprimido por sus opiniones políticas, vive bien y felmente al Estado.

La *Regeneracion* dijo ant anoche que el duque de Tetuan caerá del poder cuando reconozca los cupones ingleses. Esto, mas bien que un ataque al gabinete, lo es á los altos poderes públicos de quienes depende la vida de los ministerios. Pero aun tenemos algo mas que contestar á nuestro colega.

Si la *Regeneracion* acertara, el ministerio tendria asegurados largos años de vida, porque el ministerio no ha pensado ni piensa en el reconocimiento de los cupones ingleses, por mas que entre en sus propósitos el hacer justicia á todos los acredores del Estado y desvanecer cualquier preocupacion que haya fuera de España contra nuestro crédito.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Londres, 20.

Los periódicos ingleses hacen diversas reflexiones con motivo de la muerte de lord Palmerston.

El *Morning-Post* dice que la política internacional no sufrirá cambio alguno; que el nuevo ministerio se verá precisado á proponer una reforma parlamentaria.

La reina Victoria ha encargado á lord Russell el organizar el gabinete. Se cree que tendrá un arreglo satisfactorio.

Nueva-York, 10.

Un despacho de El Paso del 13, anuncia que Jarez ha instalado su gabinete en Franklin en la ribera americana de Río Grande enfrente de El Paso; pero esta noticia la desmiente un agente juarista residente en Nueva-York.

El presidente Johnson ha recibido una diputacion de Kentucky, á la cual ha prometido suprimir en dicho Estado los tribunales militares.

El vicepresidente confederado Stephens ha sido puesto en libertad.

El oro está á 145.

El algodón á 58.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 61 fanegas de trigo de 3'600 á 4'150 escudos; la cebada de 2'400 á 2'900 y la algarroba á 2'200 escudos.

La *Regeneracion* desea saber cuándo se dará publicidad á las notas que han mediado entre los gobiernos de Italia y España con motivo del reconocimiento de aquel reino. Esta publicacion se hará á su debido tiempo y en la forma debida, es decir, ante las Cortes, y no se entrará en la discusion del mensaje sin que los representantes del pais tengan á la vista todos esos documentos que por es-

ta justa razon no se han publicado antes, no han debido publicarse apesar de las opiniones del diario absolutista acerca de este punto.

Es probable que haya próximamente una promocion en el Tribunal Supremo de Justicia á consecuencia de haber solicitado su jubilacion uno de los ministros de dicho tribunal. Esta promocion se hará atendiendo únicamente al mérito y la antiguedad como lo viene haciendo el Sr. Calderon Collantes en todos los nombramientos.

La real orden que publica la *Gaceta* de ayer, y de que damos lteral cuenta en nuestra segunda edicion, viene á confirmar la noticia que dimos hace dias del completo desinterés material con que el Sr. Fernandez de la Hoz habia consentido en conservar la vice-presidencia de la junta general de estadística y la justicia que el gobierno ha hecho á las altas cualidades del Sr. La Hoz, sin tener para nada en cuenta sus constantes é invariables opiniones políticas.

Anteayer llegó á Madrid el subdirector del registro de la propiedad Sr. Garcia Lomas, como alto funcionario del ministerio de Gracia y Justicia que quedaba en uso de real licencia.

La creacion de una Bolsa en la Habana la tenemos por segura si no son contrarios á su establecimiento los informes pedidos á las autoridades superiores de Cuba.

El lunes 23, se verificará al fin la gran corrida de toros anunciada á beneficio de los pobres enfermos de la epidemia reinante. Se lidiarán nueve toros que serán estoqueados por igual número de matadores, figurando á la cabeza de estos el celebre maestro Cúchares que, tan intrépido como caritativo siempre, ha manifestado que para auxiliar á los pobres trabajaría gratuitamente en una corrida que durara desde la mañana á la noche. Los demás matadores han manifestado iguales loables sentimientos. De picadores y banderilleros toman parte en la funcion tambien gratuitamente todos los que existen disponibles en Madrid. Los ganaderos han regalado cada uno un toro. La corrida empezará á las dos y media de la tarde, en punto.

El Sr. Castillo (el Zaragozano), en carta que nos ha dirigido y hemos recibido ayer, asegura que para antes del 15 del proximo noviembre tendremos tormentas, grandes truenos y aun granizos. Se anticipa tambien á anunciar infaliblemente que en febrero y marzo del año entrante los huracanes acompañados de lluvias y nieves harán estragos en las costas; en cuyos dos meses advierte á los marineros, deben estar muy prevenidos en todos los mares de Europa; especialmente del 4 al 10 y del 23 de febrero al

11 de marzo, así como del 15 al 23 de este mismo mes. Para abril señala como dias que han de sentirse completamente frios con granizadas, los 27, 28 y 29 seguidos de escarchas que causarán muchos daños en los viñedos. Y por último presagia para mayo fuertes frios con truenos, huracanes, lluvias y granizos, que esperamos repitan en junio en cuyo mes felizmente sucederá una fuerte revolucion atmosférica en beneficio de las cosechas que serán excelentes.

El arreglo que ha de realizarse en la secretaría de Gracia y Justicia no ha de retrasarse ya muchos dias. Debemos advertir propósito de este arreglo, y contestando á las malévolas indicaciones de un diario oposicionista, que el señor Calderon Collantes no lleva á cabo esta medida espontáneamente, sino obligado por la necesidad, á que le precisan los presupuestos formados por el anterior gabinete, de hacer una economia de 8,000 duros, aun á costa del exiguu personal de su ministerio, y á trueque de verse privado de empleados cuyos servicios serian muy útiles. Y aun así, el señor ministro ha procurado conciliar las cosas de modo que sean menores los perjuicios que se irroguen á algunos de los funcionarios que habrán de cesar. Por lo demás, pueden todos estar seguros de que no se perjudicará á nadie por exigencias de partido ni por consideraciones de nepotismo; podemos asegurarlo categóricamente.

Los recursos sobre asuntos electorales, presentados hasta ahora en la audiencia de Madrid solo ascienden á cinco, dos de esta provincia y tres de la de Toledo, la mayor parte de los cuales han sido desestimados, por no haber sido interpuestos con arreglo á las prescripciones de la ley.

S. M. la reina madre ha depositado en el Banco de España, por conducto del Excmo. Sr. D. Nazario Carriquiri, en el día de ayer, la cantidad de 20,000 rs. para atender á las desgracias producidas en Madrid por la epidemia reinante.

Ha fallecido en la noche anterior el inspector de Correos Sr. Vela Lopez, funcionario entendido y muy estimado por sus cualidades de honradez y laboriosidad.

Hoy á las diez se celebrarán en la parroquia de San Justo las exequias por el alma de D. Francisco Zavala, presidente de una de las sociedades de amigos de los pobres é individuo del comité central democrático.

Un periódico dice que el Consejo de ministros ha hecho ya la eleccion de la mesa de la alta Cámara para la próxima legislatura, acordando el nombramiento para presidente del señor marqués del

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LOS BANDIDOS INDIOS.

Era imposible perseguirlo en la oscuridad enemiga de unas malezas que eran impenetrables en pleno dia. Burtell procuró vivamente entrar en las junqueras y allí dejó la mitad de su vestido.

Aterrados por la catástrofe y creyendo ver reaparecer al terrible animal, los indios se apresuraron á refugiarse en la pagoda.

Antes de seguirles Burtell se acercó al fakir y procuró hacerle comprender el peligro que le amenazaba si el tigre volvía. Sea que Dhurumtoor no le comprendiese, sea que para el fuera punto de honra permanecer en su puesto, no manifestó entender lo que le decia el teniente.

—Entonces quédate ahí, puesto que lo quieres, viejo bruto, murmuró Bustell impacientemente.

A pesar de la repugnancia que le inspiraba la inmunda suciedad del fakir, Burtell, cediendo á un movimiento de compasion, volvió sobre sus pasos y arrojó una moneda á los pies del fanático. Al mismo tiempo le puso sobre la espalda el comi ó manto de grosera tela, abandonado por el desgraciado *choovprasse*, arrebatado por el tigre. Por un brusco movimiento de hombros, Dhurumtoor dejó caer el comi; mas un relámpago de inteligencia brilló en sus ojos, que siguieron al oficial hasta la puerta de la pagoda.

En tanto que el fakir volvía á sus oraciones, Burtell hacia entrar á su caballo en el vestibulo, que á falta de mejor nombre, hemos designado con el de pórtico. Quitó la silla y la brida á Nadir y le ató con el roncal á una de las columnas. Despues de haberse ocupado de su fiel compañero, penetró en la gran sala.

Burtell estaba todavía en la edad en que la mujer ejerce sobre el hombre una influencia misteriosa. Estaba dotado de una de esas nobles naturalidades que pueden algunas veces mostrarse duras y altaneras delante del poderoso y del fuerte, pero que se vuelven siempre afables y obsequiosas con los débiles y desgraciados.

Interesado algun tanto por la mujer india que protegía al abrigo de la pagoda, y que todavía estaba encerrada en su palanquin, consideraba como un deber velar sobre ella é impedir que le pudiera acontecer alguna desgracia. Así, apenas entró, empezó un nuevo reconocimiento en todo el edificio, haciéndose acompa-

ñar por uno de los *musalchis*, provisto de su antorcha.

Entre tanto, los cuatro *bearers* encendieron fuego y plantaron la tienda de campaña de su señora.

—Parece que esta es la mujer de algun rico *baboo*, se dijo el teniente viendo estos preparativos.

Si hubiese estado menos fatigado, se hubiera ocupado mas tiempo de su vecina, aunque todavía la tomaba por una mujer de color; pero el pobre joven acababa de andar quince leguas á caballo despues de dos dias de caza por terrenos fragosos. Además, nada hay que fatigue tanto como la lluvia, y el oficial habia galopado durante tres horas por medio de una verdadera abalancha.

Así es que no se cuidó mas que de sacar sus vestidos á la hoguera que acababan de encender.

—¿El señor ha perdido su *syce* (palafrenero)? preguntó Ramhawth.

—Me dejó en el momento de entrar en las junqueras; se habrá refugiado en alguna choza, pero el briton pagará su pereza y cobardía.

Al terminar estas palabras, Burtell se embozó en su capa todavía humeante, y se echó en el suelo á algunos pasos de la hoguera.

Al cabo de algunos minutos una pequeña y blanca mano abrió con precaucion los lienzos de la tienda; despues la angelical cabeza de la jóven mostró sus hermosos cabellos rubios y sus grandes ojos azules.

Aprovechando la luz de la hoguera proyectada sobre Burtell, la desconocida le contemplaba dormido.

Este era un jóven de veintidos á veintifres años, aunque á primera vista parecia tener diez y ocho ó veinte, por sus delicadas facciones, su color sonrosado y su bigote fino y sedoso.

Era alto y bien formado, un poco inclinado, pero por efecto de su elevada estatura.

Con unas apariencias casi afeminadas, y á pesar de la esquisita dulzura de sus ojos de un azul oscuro y afelpado, sir Henrique Burtell pasaba con razon por uno de los mejores caballeros y mas intrépidos cazadores de Bengala: algunos lances de loca temeridad le habian dado cierto renombre entre la brava é imprudente juventud que formaba la mayor parte de los oficiales de caballería.

Con la cara vuelta hacia el fuego y estendidos los brazos sobre la capa, dor-

miá profundamente, sin sospechar que en aquel momento dos mujeres le observaban con igual atencion.

En efecto, apenas la jóven inglesa habia entreabierto los lienzos de la tienda, un pequeño movimiento se operó en medio de las figuras de animales esculpidas en el zócalo de una de las columnas.

La cabeza de un elefante fantástico parecia separarse de su cuerpo y dejaba descubierta una abertura de dos pulgadas de diametro á lo mas, detrás de la que brillaba, como un diamante en medio de la noche, un ojo negro velado por largas pestañas. Quedando la columna á la sombra por efecto de su posicion, la mujer oculta en el zócalo podia mirar á su sabor sin peligro de ser descubierta. Su ojo, aunque fijo siempre en el dormido, no dejaba de dirigir alguna mirada chispeante á la europea, graciosamente incrustada entre los dos lienzos de la tienda.

En fin, un hombre oculto en una especie de altar apoyado en el muro examinaba tambien la misteriosa habitante del palanquin. Este hombre era Jootha-Monjee, el siniestro dominador de serpientes. Sus ojos, extraordinariamente abiertos, dirigian á la bella europea una mirada en que brillaban todos los fuegos impuros de *Kali*, la Venus india.

Por uno de esos efectos magnéticos que no se pueden explicar, la desconocida esperimentó dos ó tres veces un cierto mal estar bajo la influencia de esta mirada. Repetidas veces pasó la mano por la frente para desecher una impresion penosa. Despues de este movimiento maquinal, volvía á su contemplacion ó mas bien distraccion, pues aunque sus ojos continuaban fijos en el dormido, bien se advertia que su pensamiento estaba frecuentemente muy lejos.

Una hora antes de amanecer, la jóven que habia concluido por dejar caer los lienzos de su tienda, llamó al *jammadar* y le dió algunas órdenes; Ramgawth se inclinó y fué á la puerta que se entreabrió, no sin algunas muestras de inquietud.

—¿Y bien? preguntó la jóven apenas hubo vuelto.

—La tempestad ha cesado, señora, la contestó.

—¿El fakir está aun allí?

—No, señora.

—Despertad á los *bearers* y volvamos al camino.

—¡Ya! murmuró el *jammadar* que hu-

quiera querido mejor esperar la salida del sol.

—Es necesario que llegue á Sheergotty antes que este jóven oficial, dijo la jóven; apresuraos y haced el menor ruido posible.

Ramgawth despertó á sus compañeros, que se pusieron á hacer los preparativos de la marcha.

A pesar de las idas y venidas y del alboroto de los indios, Burtell, fatigado por la caza, el camino y la lluvia, dormia tan profundamente que no se despertó.

En el momento de dejar la tienda para subir al palanquin, la jóven echó una última mirada al dormido.

—Todo está dispuesto, señora, la dijo al fin el *jammadar*, que la veia sumida en su muda contemplacion.

Ella se estremeció como una persona bruscamente repelida á la vida real, y subió al palanquin.

Apenas los rayos del sol penetrando por la puerta de la pagoda despertaron á sir Burtell, se apercibió con sorpresa de que estaba solo. Sin el fuego, que aun brillaba, hubiera creído que habia sido juguete de un ensueño.

Corrió á su caballo que relincho al reconocerle.

Burtell se arrojó con la mano al noble animal, que frotó su hermosa cabeza en el hombro de su dueño, que se apresuró á ensillarle.

La tempestad habia cesado completamente. El sol, atravesando la densa niebla que cubre la tierra al amanecer, empezaba á dejar sentir su benéfico calor.

Henrique montó y partió al galope en direccion de Sheergotty, donde estaba de guaricion hacia algunos meses su escuadron.

III.

El teniente Burtell.

Enrique Burtell era el hijo segundo de un baron de Yorkshire. A su salida de la universidad, y para completar su educacion de *gentleman*, su familia le envió á pasar seis meses en Paris. Los seis meses duraron cerca de dos años. Enrique, cuyos padres eran ricos y no tenían mas que dos hijos, era el Benjamin de su madre. Esta continuamente rogaba á su marido que volviera á llamar á su hijo á Inglaterra: misres Burtell frecuentemente habia mandado dinero al jóven pródigo á escondidas del baron,

Para; y para vicepresidentes, de los señores duques de la Torre, duque de Sesto-Luzuriaga y marqués de Veldetero.

Nosotros podemos asegurar que el Consejo de ministros no se ha ocupado aun de la elección de las personas que han de presidir la alta Cámara en la legislatura próxima.

No tiene el menor fundamento la noticia que da ayer un periódico de oposición de que el general D. Luis Hernández Pinzon va a sustituir al general Zavala, marqués de Sierra-Buloues.

El ministro de marina Sr. Zavala, ha estado dos días en el real Sitio de San Ildefonso para llevar al lado de su familia por consejo de los médicos, á una de sus hijas. El general Zavala no consintió en marchar, siquiera fuesen tan breve su ausencia de Madrid, hasta que se presentó en declinación la enfermedad reinante.

Los periódicos franceses llegados ayer á Madrid publican la oración fúnebre pronunciada por el obispo de Orleans, Mr. Dupanloup, en las honras fúnebres por el difunto general Lamoriciere.

Varios vecinos y feligresos de la parroquia de Santa María se han reunido para hacer una solemne función de rogativa á la Virgen de la Almudena, para que el Señor nos libre de la enfermedad reinante. Empezará á las diez y media, predicará D. Mateo Yagüe y se cantará una devota salve á Nuestra Señora.

El movimiento en los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante desde el día 8 al 14 del actual, ha sido de 23,781 viajeros, dando un producto de 621,578 reales 62 céntimos. El total general de productos en el esparado período ha sido de 1,670,160'81 rs., de cuya cantidad pertenecen 686,533 rs. á gran velocidad.

Un sujeto cuyo nombre conoce ya la autoridad, tuvo anteayer á las diez y media la inconveniente humorada de disparar una arma de fuego en la calle de Atocha, dando lugar con su capricho á la alarma consiguiente.

En las prevenciones han descansado durante la pasada noche bastantes individuos, quienes por escandalizar en la calle, fueron llevados á ellas por los inspectores segundos de policía urbana.

En una carta particular de la Habana se cuenta que la polémica entablada por *La Prensa*, y aceptada por el *Diario de la Marina*, ambos periódicos de aquella capital, sobre si tenía ó no autorización el Sr. Durán para acercarse al gobierno de S. M. en demanda de ciertas medidas relacionadas con la administración general de la isla de Cuba, había llegado á ser tan violenta, que la autoridad superior se vió obligada á recoger los artículos de los dos diarios, impidiendo que la cuestión llegase al terreno personal.

El domingo, lunes y martes próximos no habrá despacho público en las oficinas del ministerio de Gracia y Justicia, á causa del estero.

Los magistrados de la Audiencia de Madrid han formado una asociación con objeto de recaudar fondos y remitirlos al señor gobernador de la provincia para socorro de los pobres y necesitados en las actuales circunstancias.

Anteayer juró la antigüedad de ministro del Tribunal Supremo de Gracia y Justicia, el Sr. D. Nicolás Pñalver, regente de la Audiencia de Madrid, en virtud del real decreto sobre categoría de los funcionarios del orden judicial. El señor Pñalver continúa, sin embargo, al frente de la Audiencia de este territorio.

Ayer se ha dicho que han fallecido la señora de García, esposa del registrador de la propiedad de Madrid, y D. Manuel Martínez Mazon, individuo del ayuntamiento de Madrid que dejó de funcionar en 1.º del año actual.

El señor alcalde-corregidor de Madrid ha dirigido una comunicación al ayuntamiento del mismo, dándole de su peculio particular 1,000 escudos para socorrer á los necesitados que mas hayan padecido por efecto del cólera.

Las operarias de la fábrica de cigarros de la Coruña, en vista de la enfermedad que aflige á esta corte, han remitido á la dirección general de Estancadas una letra de 6,000 rs., para que sirvan de auxilio á sus compañeras de la fábrica de Madrid, como producto de una suscripción general de sus escasos haberes, á que ha tenido que poner límites el administrador de aquella fábrica para que no redundasen en perjuicio de tan beneméritas operarias los impulsos de caridad á que se abandonaron en el momento que inició el pensamiento.

La dirección ha remitido la letra al jefe de esta fábrica para que la haga efectiva y entregue su importe á la junta del hospital especial de cigarreras. Rasgos como este no necesitan elogios ni comentarios.

La junta municipal de beneficencia de Madrid, cumpliendo con lo prevenido en la obra pia fundada por el Sr. D. Francisco Ferañado de Aramburu, para repartir cada año cuatro dotes de 4,000 reales á otras tantas doncellas pobres de la parroquia de San Sebastian de esta corte, ha dispuesto se admitan en las oficinas de beneficencia municipal, plaza de la Villa, núm. 1, durante los días 29, 30 y 31 del actual, las peticiones que al efecto dirijan las jóvenes que se crean

con derecho á dichas dotes, debiendo acreditar: que existen empadronadas en la parroquia de San Sebastian desde 1.º de octubre de 1861 por lo menos, y que son huérfanas de padre, y pobres, y que no tienen mas de 32 años de edad ni menos de 18.

Por disposición del señor duque de Sesto, gobernador civil de esta provincia, se va á establecer en esta corte una casa provisional de lactancia para los niños que hayan quedado sin madre, ó sea esta atacada de la enfermedad reinante. No se sabe aun en qué sitio de la población se establezca dicha casa.

A consecuencia del fallecimiento del ingeniero de telégrafos Sr. Egea, se van á conceder los ascensos de escala correspondientes.

En breve se sacará á pública subasta la línea telegráfica de Málaga á Almería, cuya dotación está incluida en el presupuesto, y cuya obra está considerada como de mucha utilidad por las ventajas que ha de reportar.

Decididamente los propietarios y vecinos de las afueras de la puerta de Alcalá deben estar de enhorabuena, pues decíamos el otro día, que según teníamos entendido, pronto se iban á empezar los trabajos de un tramway, que partiendo de la Puerta del Sol, concluiría en las Ventas del Espíritu Santo. Posteriormente hemos sabido, que además del proyecto indicado, está también pendiente de resolución de la Junta consultiva otro que partiendo del café Suizo, pasando por las indicadas Ventas, terminará en la nueva y ya importante colonia de la Concepcion, teniendo además solicitada su prolongación hasta Canillejas y la alameda del señor duque de Osuna, á cuyo punto se piensa trasladar el hipódromo para las carreras de caballos. Si efectivamente se llega á realizar este último proyecto, será un bien general, y en particular para los habitantes de Madrid, que careciendo hasta hoy de un lugar de solaz y recreo, podrían en un breve momento trasladarse á un punto tan delicioso como son la indicada alameda y sus contornos.

Anteayer fué depositado en el sacramento de San Isidro el cadáver del desgraciado Sr. Lopez Mollinedo, después de vencidas las dificultades que ha habido para su enterramiento.

Ayer á las once de la mañana se ha celebrado por su eterno descanso una misa de cuerpo presente.

Para dar fin á la relacion de este triste drama, repetiremos lo que ayer se ha dicho, y que si fuera cierto, haría doblemente doloroso el triste fin del Sr. Lopez Mollinedo.

Cuéntase que, apremiado éste por el pago de unos 3 millones de reales, confió á un amigo suyo el buscárselos como un último recurso, y le encargó que si los encontraba, se pasara aquella noche misma por su casa. El amigo halló el dinero; pero habiendo caído enfermas dos de sus hijas y sabiendo que el Sr. Mollinedo acostumbraba á levantarse muy temprano, dejó para la mañana siguiente el ir á decirle que había encontrado el dinero.

El Sr. Lopez Mollinedo llegó por la noche á su casa; preguntó si había llegado su amigo; obtuvo la respuesta negativa; creyó que su nombre y su crédito iban á quedar comprometidos, y... puso fin á su existencia. Así se ha contado ayer en los mas autorizados círculos mercantiles.

Nada hemos oído respecto á la jubilación del duque de Bailén, que anuncia un periódico.

Respecto al relevo del Sr. Goicoerrotea del cargo de administrador del real Patrimonio por no presentarse en San Ildefonso, tampoco hay nada. El Sr. Goicoerrotea se encuentra en San Ildefonso.

El periódico *La Nación* en su afán de criticar y buscar motivos de censura para el actual gobierno, achaca la falta de capacidad del hospital general á la reforma caprichosa hecha de aquel establecimiento por el entonces gobernador marqués de la Vega de Armijo. Aparte de que aquella reforma se hizo con todos los requisitos establecidos en esta clase de expedientes, se conoce que el articulo no ha visitado el antiguo hospital General y que por lo tanto no sabe que si bien no existen hoy las dos salas de pobres condiciones que aquel establecimiento tenía ni el malísimo departamento mal llamado de distinguidos, estos han sido substituidos por cinco espaciosas salas en que antes no era posible colocar enfermos, pues mas estaban destinados á departamentos de las hermanas de la caridad y otros usos y dos edificadas nuevamente en el ala de edificio que dá al ferro-carril.

Pero aun cuando todo esto no sucediera, es menester no olvidar que en el proyecto de reforma del hospital General entraba, y ya estaria realizado si no se hubieran parado los trabajos, el pensamiento de hacer con el producto en venta de los solares un nuevo hospital en las alturas detrás de la Fuente Castellana sobre terrenos que con los arquetos habian ya sido elegidos por aquella autoridad, cuya administración, y en particular la parte referente á la beneficencia, fué unánimemente elogiado por todos los partidos, para lo que basta recordar cómo fueron acogidas las reformas del hospital de San Juan de Dios, del Hospicio, la creación en Madrid de una casa de maternidad primero provisional y luego de nueva planta, y las del mismo hospital General, en donde ya cean aun sin colocacion los magníficos baños

de mármol regalados por aquella autoridad de su propio peculio.

Si el pensamiento no se ha completado, si las salas han sido destinadas á otros objetos, no será culpa ciertamente del iniciador de la idea que quiso poner el hospital de Madrid en sus condiciones higiénicas que la ciencia reconoce á esta clase de establecimientos.

Como hemos dicho en la edicion de la mañana de ayer, en el período de tiempo transcurrido desde las 8 de la noche del jueves á igual hora de anteayer han fallecido en Madrid 86 personas, de las cuales 59 lo han sido del cólera en esta forma: 17 hombres, 24 mujeres y 18 niños.

En igual período han sido auxiliados por beneficencia domiciliaria 110 invadidos de la enfermedad reinante, distribuidos por distritos de la siguiente manera:

Primero 7, segundo 6, tercero (Progreso) 49, cuarto (San Francisco) 43, y quinto 5.

En el hospital de la carretera de Francia han entrado de anteayer á ayer 4 hombres y una mujer invadidos, de los cuales ha fallecido uno.

Los médicos de las casas de socorro de la plazuela del Progreso de la carretera de San Francisco han verificado ayer desde las 5 de la tarde de anteayer á igual hora de ayer 188 salidas; pero ayer desde las ocho de la mañana solo han visitado 24 coléricos. Las restantes casas de socorro ó sean las de la calle de Silva, Jacometrezo y Fuencarral, han hecho 59 salidas en el mismo período citado de 24 horas, y han visitado cuatro invadidos que son los únicos de que se les ha dado aviso en todo el día de ayer.

Por lo dicho se ve que la enfermedad ha casi desaparecido de la parte Norte de Madrid para castigar algo los barrios que no habia recorrido el Sur.

De todos modos advertimos con satisfacción que ayer han sido menos las invasiones que ayer.

Por el ministerio de Fomento se ha recordado al de la Gobernación á fin de que éste lo haga á los gobernadores de provincia, la conveniencia de que envíen á la Biblioteca Nacional los libros que sean presentados en cumplimiento de la ley de imprenta.

En el colegio de sordo-mudos se ha presentado algun caso de la epidemia reinante, y en su consecuencia se ha dispuesto que sean enviados á sus casas los alumnos todos para evitar el desarrollo del mal. El director de Instrucción pública ha visitado el local y de acuerdo con el señor gobernador ha dictado algunas otras disposiciones convenientes.

La comision municipal de socorros del distrito de la Universidad, ruega á los señores presidentes de barrio y facultativos de beneficencia del mismo, que se sirvan concurrir mañana 22 del corriente á las siete de la noche al local de la calle del Pez, núm. 22, cuarto principal, para tratar asuntos de interés.

La *Epoca* atribuye al señor ministro de Hacienda el estado de ruina de alguna fortuna particular, y sucesos que nada tienen que ver con la política, y en su última hora dice que una importante casa de Madrid está apremiada por la Hacienda para el pago de una suma considerable que adeuda. No comprendemos, añade, cómo la administración ha dejado llegar las cosas á tal estremo. ¿En qué quedamos? Por un lado censura *La Epoca* al Sr. Alonso Martinez porque no es benévolo con la alta banca, y por otro le reconviene porque ha sido tolerante con una importante casa de comercio. Procure ponerse de acuerdo *La Epoca* consigo misma.

Algunos periódicos de anteayer, á la par que alaban el nombramiento del Sr. Montalban para rector de la universidad de Madrid, dicen que ha debido de hacerse antes; pero es sin duda porque no saben que el carácter de diputado que el señor Montalban tenia hacia imposible que se le nombrase para un cargo incompatible antes de que fueran disueltas las Cortes.

En la subasta celebrada ayer para contratar los arrastres marítimos de sales no ha podido hacerse la adjudicacion por falta de licitadores.

Ha sido nombrado comisario primero de la division de ferro-carriles de Madrid el licenciado en jurisprudencia don Carlos Coton.

A consecuencia de frecuentes reclamaciones dirigidas á la administración principal de Hacienda pública sobre la mala calidad del tabaco rapé que se expende, el director de estancadas ha dispuesto que se recojan todas las existencias que de dicho artículo existen en las administraciones y se distribuya otro de mejores condiciones.

Ha sido autorizado D. Manuel Garrido para verificar los estudios de una via férrea desde el Molar á Torrelegana.

La junta municipal de socorros del distrito de la Inclusa, hasta las ocho de la noche anterior, llevaba socorridas 261 familias, entre las que además de un gran número de medicamentos, ha repartido 6,970 rs., 29 mantas, 16 sábanas, 14 jergones y 246 raciones de un alimento sano y nutritivo.

El vecindario agradecido, tributa sin cesar merecidos elogios á los señores que componen la junta, que unas veces solos, otras reunidos en secciones, y muchas acompañados del celoso y activo señor teniente de alcalde D. Manuel Brabo, gi-

ran continuas visitas á los enfermos del distrito, llevando á los enfermos y necesitados los mas eficaces consuelos.

SEGUNDA EDICION.

Durante las veinte y cuatro horas desde las ocho de la noche de anteayer á igual hora de ayer fallecieron en Madrid á consecuencia de la epidemia reinante 83 personas y 32 de enfermedades comunes.

De las 83, 33 eran varones, 32 hembras y 18 párvulos.

Las defunciones por parroquias se dividieron en la forma siguiente:

En Santa María, 2; en San Ginés, 1; en Santa Cruz, 3; en San Pedro, 2; en San Andrés, 12; en San Justo, 9; en San Sebastian, 16; en Santiago, 1; en San Lorenzo, 19; en San José, 2; en San Millan, 14; en San Ildefonso, 1; Chamberí, 4.

Segun noticias particulares que hemos recibido ayer, las invasiones disminuyen algo. La mayoría de los fallecidos ayer fueron atacados del día anterior.

Anoche recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS** de la *Agencia Havas*:

Paris, 21.

SS. MM. II. han hecho transmitir á Lady Palmerston la expresion de su sincero pesar por el fallecimiento del ilustre lord. (Monitor).

Florenca, 20.

Cartas de Roma aseguran que además de monseñor Merode, hará también dimision de su cargo el ministro del Interior.

El Senado de Francfort ha resuelto por unanimidad rechazar las demandas de Austria y Prusia.

La familia del difunto Sr. D. Manuel Gomez de la Serna, cuyo entierro ha tenido lugar ayer, no ha hecho invitaciones por el estado de la salud pública.

En los pueblos de la provincia no se ha observado recrudescencia; al contrario, hay tendencia á la mejoría y no se sabe que hayan sido invadidos nuevos pueblos.

S. M. el rey ha estado ligeramente enfermo, pero ya se encuentra bien.

El capitalista Sr. Gargollo ha entregado en el gobierno civil la cantidad de 2,000 duros para atender á las necesidades que causa la epidemia.

Se anuncia la publicacion de un folleto escrito por un conocido demócrata, en el cual se habla en contra del retraimiento de dicho partido.

Ha sido autorizada la suspension de las cátedras de la escuela de minas hasta nueva orden.

Dice un periódico de la noche que uno de los candidatos ministeriales en la provincia de Tarragona será el Sr. Rute.

Hoy celebrará su reunion en Valencia la democracia de aquella ciudad.

Segun un periódico, en reemplazo del Sr. Eraña, archivero del ministerio de la Gobernacion, ha sido nombrado el señor Soliva, oficial primero de dicha dependencia.

Se encuentran ya entre nosotros de regreso de Viena, el ministro de aquella corte, señor conde de Crivelli y su bellísima esposa.

Háblase de la próxima desaparicion de algunos diarios y refundicion de otros.

El ilmo. y virtuoso señor obispo de Oviedo ha destinado 20,600 reales al hospital provincial y otros 20,000 al Hospicio de los productos del indulto cuadragesimal.

Dice *El Reino* de anoche, que la circular que ayer publicó la *Gaceta* y que ha sido expedida por el ministerio de Gracia y Justicia es un documento importantísimo, pues en él se dá una clara y genuina interpretacion á la ley de 17 de abril de 1821, en virtud de la cual el ministerio fiscal puede ejercer el libre ejercicio de la jurisdiccion comun en los casos que en el mismo se indican. Este documento, añade, en que se procura resolver el asunto con un criterio liberal y equitativo, sin menoscabar el principio de autoridad, obtendrá el aplauso que merece.

Se nos ha referido un hecho que no creeríamos á no haber oído precisamente á uno de los protagonistas de este triste acontecimiento. Hace pocos dias salieron de Madrid por Asturias el señor D. Eus bio Diez y el señor conde de Raul y de Ramsauk. El primero de estos señores, que iba algo debilitado, se vió acometido del cólera en un pueblo á cuatro leguas del puerto de Pajares, que creemos se llama San Blas. Apenas se supo en la aldea la noticia, y se supo que dejaron completamente aislados á los dos amigos, que se vieron faltos de todo socorro, y solo el párroco se prestó á administrar los auxilios espirituales. Los esfuerzos del señor conde fueron inútiles y su desgraciado amigo sucumbió; y ni aun entonces halló quien le ayudara á meter el cadáver en la caja que logró el improvisar los trabajadores de una fábrica minera inmediata. Cargó, pues, con los frios despojos de su amigo; pero un desvanecimiento le hizo caer al suelo y allí permaneció largo rato sin conocimiento.

Después de la misa de requiem que se celebró dejando la caja mortuoria á cierta distancia de la iglesia, cuatro obreros de la india da fábrica dieron sepultura al infortunado Sr. Diez teniendo para ello que desalojar otros restos; tales eran las dimensiones del cementerio. Pero no fué esta la parte peor del caso: sino que el señor conde en medio de su angustia tuvo que precipitar su partida y salir del pueblo á media noche, por haber recibido un amistoso aviso en que se le decía que se trataba de arrojarle por la fuerza por temor á que su presencia contribuyera á desarrollar la epidemia.

Nos alegraríamos de que estos actos de barbarie se desmintiesen; pero recelamos que no sucederá así.

El *Progreso constitucional* conseqüente con sus doctrinas, dedica hoy su artículo de entrada á recordar á sus correligionarios la conveniencia de ir á las urnas y sostener mas tarde en el Congreso sus principios contrarios á los del gabinete.

El ministro de Hacienda en Holanda ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley por el cual se varia el sistema de cultivo en la isla de Java, renunciando el Estado á la propiedad exclusiva del suelo que tenia hasta ahora y permitiendo á los indígenas adquirir esta propiedad.

Dentro de pocos dias pasará del mar Rojo al Mediterráneo sin necesidad de traspasar el primer convoy de mercancías gracias á un servicio especial de barcos establecido en el canal de Suez.

Entre siete y ocho de la noche última se desprendió parte de la cornisa del tejado de la casa número 14 de la calle del Oso, no causando por fortuna desgracia alguna personal, pero rompiendo el farol del alumbrado público que se hallaba en una de las paredes de la misma casa. Enseguida acudieron el teniente alcalde del distrito y el arquitecto municipal, y después de reconocer el edificio dispusieron que se apuntalase convenientemente, á fin de prevenir cualquier incidente desagradable.

Hé aquí los nombres de los pasajeros que ha conducido á Vigo el vapor-correo *España*, procedente de la Habana en 16 dias y doce horas.

Sres. D. Santos Marqués; Andrés Nogueras; Jos; Ruiz y Fernandez; Pedro Gonzalez; Joaquin Aznar; José Gonzalez Grollo; José Pilon; Mr. James Fanli; Antonio Luridiz; Juan Fernandez; José Pardo; Napoleon Martinell; José Roldós; Gerónimo Rebasa; Francisco Baut; Heradio Viñas; Manuel Fernandez Campoamor; Martin Layastihelza; José Carlos Domínguez; José Carreras; Francisco Abal; Vicente Rivero; Miguel Lopez; Nicólas Lopez; Saturnino Antero; Manuel Freire; Manuel Francisco Regueira; Francisco Mimné; Francisco Roldós; José Gimé Lugo; Manuel Vazquez; Antonio Miró; Manuel Menendez; Sebastian Reig; Gregorio Martin; Francisco Suarez; Faustino Cabezas; 138 individuos del ejército y nueve confinados.—Total 185.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYO 21.

Efect. públicos.	Ullpr.	Ullpr.
Cons. alcont.	40-10 De á 2000....	00-00
Id. fin de mes	40-10 De jun. 2000.	00-00
Id. fin próx.	00-00 De ago. 2000	00-00
Dif. al cont.	37-10 De mar. 2000	00-00
Id. fin de mes	37-10 De julio 2000	00-00
Amort. de 1.ª	00-00 Obras públ.	81-00
Idem de 2.ª	00-00 Can. Isabel II	000-00
Personal. 1.ª	21-30 Oblig. del E.	76-50
Billetes hip.	91-00 Ban. de Esp.	000-00
Carret. y socs.		
De abril 4000	00-00 Id. Mov. esp.	1.900

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—A las 8.—*La Africana. Principe.*—A las 4 1/2.—*La Campana de la Almudaina.*—Baile.

A las 8 1/2.—*La dama colérica ó Novia impaciente.*—Baile.—*El maestro de escuela.*—*Mariya.*

Novedades.—A las 4.—*Tomás el quinquero.*—Baile.

A las 8 1/2.—*La cabaña de Tom.*—Baile.

Circo de Paul.—*La Juventud Española.* baile de tres á siete de la tarde. La Constante, de ocho á doce de la noche.

Plaza de Toros.—Se lidiarán 6 toros, 3 de Aleas y 3 de Oliveira. Matarán Cayetano Sanz, Tato y Gerardo. A las 3 1/2.

BANCO DE ESPAÑA. Suscripción para aliviar las desgracias producidas por la epidemia reinante. Ingresado en el día de la fecha. Rs. vn.

COMUNICADO. Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Madrid, 21 de octubre, 1863. Muy señor mío de toda mi consideración: En el periódico ayer, que Vd. tan dignamente dirige, he visto con mucho sentimiento que asegura Vd. que pienso presentarme candidato en las próximas elecciones generales de diputados a Cortes.

DIARIO DE MADRID. Santo del día 22.—Santa María Salomé, virgen. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San José, donde termina la novena de Santa Teresa de Jesús: á las diez será la misa mayor, con sermón, que predicará D. Ambrosio de los Infantes, y por la tarde en los ejercicios D. Raimundo Carrillo, terminando con procesion de reserva.—En las parroquias habrá misa mayor, y en la de San Luis celebrará una función de rogativa á Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte su real congregación, para alcanzar del Señor, por la intercesion de su Santísima Madre, el remedio de la enfermedad que nos aflige: á las diez será la misa mayor, con manifiesto y sermón, que predicará D. Juan Abdon: concluida la misa se cantará la letanía y salve á Nuestra Señora.—Termina la novena de Nuestra Señora de Valvanera en la parroquia de San Ginés, y predicará en la misa mayor D. José Joaquín Montalban, y por la tarde en los ejercicios D. Basilio Sánchez Grande.—También termina la novena de Nuestra Señora de las Victorias en las monjas de la Concepcion Gerónima, y será orador por la mañana D. Cipriano Tornos, y por la tarde D. Cástor Compañía.—En la iglesia del Carmen Calzado concluye la novena de Santa Teresa de Jesús, y predicará en la misa mayor D. Pio Hernandez Fraile, y en los ejercicios de la tarde D. Patricio Páramo.—Finalizan las novenas de rogativa en San Martín, San Plácido, San Luis, San Andrés y capilla de la V. O. T. de San Francisco, y en los Servitas termina también el devoto setenario de Nuestra Señora de los Dolores, predicando por la tarde D. Modesto Rodríguez.—Continúa celebrándose la novena de rogativa al glorioso San Roque en la parroquia de Santa Cruz, y predicará en la misa mayor D. Enrique Rivera de Palma, y por la tarde en los ejercicios D. Ambrosio de los Infantes.—En San Antonio de los Portugueses sigue celebrándose la novena del arcángel San Rafael, y predicará por la tarde don Eugenio Aguado.—Por la tarde habrá ejercicios con sermón y manifiesto, que predicará D. Pedro García San Juan, en San Antonio del Prado, y por la noche en el oratorio del Olivar D. Félix Lopez Soldado. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó la de la Piedad en San Millán. Las ilustres y reales congregaciones de María Santísima de Monserrat, del Pilar de Zaragoza, de los Desamparados, de San Antonio y de San José, canónicamente establecidas en la iglesia de Mon-

serrat de esta corte, en union con el señor rector y la sacramental de dicha iglesia, celebrarán un solemne triduo de rogativas en los dias 22, 23 y 24 del presente mes, para que el Señor, por intercesion de María Santísima y de los santos patronos, se digne librarlos del cólera que nos aflige. La premura del tiempo no nos permite tirar cartelas de estas funciones solemnes, ni hacer las invitaciones especiales á los señores congregantes, quienes esperamos se tendrán por convidados con estos anuncios en los diarios. La función se comenzará por la mañana á las diez y media y por la tarde á las cinco. La real asociacion de Nuestra Señora de la Consolacion y Santa Rita de Casia, establecida en Santa Isabel celebrará el domingo 22 á las diez y media, una devota misa de rogativa para implorar de la misericordia del Señor cese la terrible enfermedad que nos aflige, y ruega la asistencia á todos los señores socios. El domingo último ha terminado con la mayor solemnidad y con una gran concurrencia, la novena que en la parroquia de San Pedro ha dedicado al glorioso San Roque su primitiva asociacion, durante cuyo tiempo se ha inscrito como hermanos un número considerable de personas, entre las cuales figuran algunas de la grandeza de España. El lunes último se ha dado principio á otra novena rezada, costeada tambien por dicha asociacion, para que por la poderosa intercesion del Santo nos veamos pronto libres del azote que nos aflige. En la sacristia de la misma parroquia pueden inscribirse las personas que gusten, ó contribuir con sus limosnas para la continuacion del culto á su glorioso patrono por todo el tiempo que dure la calamidad. La junta directiva de la real congregacion de Nuestra Señora de la Esperanza, Santo Rosario y Salvacion de las Almas, establecida en la parroquia de Santiago de esta corte, costea á sus expensas el día 22 á las diez de su mañana una función solemne de rogativa con manifiesto y sermón, letanía de los Santos y salve y despedida en el altar de su patrona, para impetrar á S. D. M. por mediacion de María Santísima, que nos libre del terrible azote que nos aflige. Se suplica la asistencia con medalla á los señores congregantes y sus familias. Hoy á las cuatro de la tarde se ha dado principio en la real basilica de Nuestra Señora de Atocha, á una devota novena, para pedir á Dios por la salud de la capital de la monarquía y de todas las demas de España. El Pontífice Pio IX, en 13 de marzo de 1863, concedió á esta iglesia indulgencia plenaria para todos los fieles confesados y comulgados, que la visiten durante la rogativa por calamidades públicas, pudiendo tambien aplicarse por los difuntos del purgatorio. La primitiva asociacion del glorioso San Roque, establecida en la iglesia de San Pedro, celebra el lunes 23 del corriente, á las once de la mañana una misa de rogativa para que por la intercesion del santo nos libre el Señor de la epidemia que nos aflige. El párroco y clero de la iglesia parroquial de San Lorenzo de esta corte, y la ilustre y piadosa congregacion de Nuestra Señora del Auxilio y San Antonio de Pádua, establecida en la misma iglesia, celebrarán función de rogativa el día 22 del corriente por mañana y tarde, para implorar la divina misericordia por la intercesion de Nuestra Santísima Madre Nuestra Señora del Auxilio, á fin de que el Todopoderoso se digne librarlos de la epidemia que nos aflige. Orden de la plaza.—Servicio para el día 22.—Parada: Asturias ó Isabel II.—Jefe de día: Señor teniente coronel comandante de Isabel II, D. Mariano Perez.—Visita de Hospital: Farnesio, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Príncipe, octavo capitán.—El general gobernador, Cervino.

DESCUBRIMIENTO. El papel químico anti-asmático de Ricou, Paris, boulevard Sebastopol, 104, alivia al instante y cura radicalmente el asma, las opresiones, la tos y los catarros mas inveterados. Depósito general: Madrid, Dos de Mayo, 2, segundo, A. Monerica, y Hortaleza, 17, Garrido.—Se espide franco. ALMONEDA DE MUEBLES DE Alujo, y entre ellos hay un órgano expresivo, armarios de luna, una sillera de caoba maciza y una infinid de camas doradas y lámparas, todo del mejor gusto del día á precios sumamente baratos. Calle del Arco de Santa María, núm. 3, piso bajo. EL SEÑOR D. ANTONIO ALEJANDRO COMES Y DOL, oficial tercero de la secretaría del tribunal especial de las órdenes militares, secretario de la sacramental de San Lorenzo, ha fallecido á las dos de la mañana del 21 de octubre de 1863. El ilmo. señor decano del triunal de las mismas D. Julian de Santisteban, su viuda, hijas, hijo, hermano, hermanos políticos, tíos, sobrinos y testamentarios suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en el citado campo-santo, á las diez de la mañana del 22, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR DON JUAN MARIA POU Y CAMPS, catedrático de farmacia en la Universidad Central, falleció el día 16 del corriente á las dos de la madrugada. La viuda y testamentarios del difunto ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Luis, el lunes 23 del actual á las nueve de la mañana. No se reparten esquelas por voluntad expresa del difunto.

ANUNCIOS. HOY ES UNA NECESIDAD EL RETRATARSE!—Y por 24 rs. da seis retratos el fotógrafo Fuentes. Colon, 14. Se dan lecciones. UNA SEÑORITA SOLA DESEA encontrar una señora para vivir en compañía.—En la calle de Preciados, 78, portería darán razon.—1 VENTA DE CASA. En subasta pública se vende la casa calle de Hortaleza, núm. 128 nuevo de la manzana 316, que comprende en su área plana 6,460 1/2 pies superficiales, teniendo lo reconstruido nuevamente 3,999 1/2 y lo que en el fondo ó interior se halla destinado á imprenta 3,061 bajo el tipo de 45,000 duros, á deducir cargas. En el estudio del notario D. José Anduga Martínez, calle del Leon, núm. 17, cuarto tercero, se manifestarán los títulos de propiedad y el pliego de condiciones con que se ha de realizar la venta, desde las 8 de la mañana hasta las doce del día 29 del actual, en que se verificará el remate.—3 CALLISTA.—MR. LEON. Coirujan pedicular de la real cámara.—En dos minutos sin cortar! Estracion de CALLOS, UÑEROS, etc. Calle Mayor, 13, cuarto segundo.—4

TRACTANT FABRILIA FABRI.—Leer, escribir y traducir medianamente el francés ó el italiano en 20 lecciones á lo mas, segun el fácil método que Mr. l'avocat Louis enseña personalmente.—Jardines, 8, segundo.—1

DESCUBRIMIENTO. El papel químico anti-asmático de Ricou, Paris, boulevard Sebastopol, 104, alivia al instante y cura radicalmente el asma, las opresiones, la tos y los catarros mas inveterados. Depósito general: Madrid, Dos de Mayo, 2, segundo, A. Monerica, y Hortaleza, 17, Garrido.—Se espide franco. ALMONEDA DE MUEBLES DE Alujo, y entre ellos hay un órgano expresivo, armarios de luna, una sillera de caoba maciza y una infinid de camas doradas y lámparas, todo del mejor gusto del día á precios sumamente baratos. Calle del Arco de Santa María, núm. 3, piso bajo. EL SEÑOR D. ANTONIO ALEJANDRO COMES Y DOL, oficial tercero de la secretaría del tribunal especial de las órdenes militares, secretario de la sacramental de San Lorenzo, ha fallecido á las dos de la mañana del 21 de octubre de 1863. El ilmo. señor decano del triunal de las mismas D. Julian de Santisteban, su viuda, hijas, hijo, hermano, hermanos políticos, tíos, sobrinos y testamentarios suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en el citado campo-santo, á las diez de la mañana del 22, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR DON JUAN MARIA POU Y CAMPS, catedrático de farmacia en la Universidad Central, falleció el día 16 del corriente á las dos de la madrugada. La viuda y testamentarios del difunto ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Luis, el lunes 23 del actual á las nueve de la mañana. No se reparten esquelas por voluntad expresa del difunto.

EL SEÑOR DON ANDRES ROMERO Y VALDES, caballero de la Orden de Santiago, etc., ha fallecido el 10 del corriente. Su hermana Doña Teresa Romero y Valdes, y los testamentarios de dicho finado, suplican á sus infinitos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el lunes 23 del corriente á las diez de su mañana en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte; en lo que recibirán especial favor.

EL SEÑOR DON ANDRES ROMERO Y VALDES, caballero de la Orden de Santiago, etc., ha fallecido el 10 del corriente. Su hermana Doña Teresa Romero y Valdes, y los testamentarios de dicho finado, suplican á sus infinitos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el lunes 23 del corriente á las diez de su mañana en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte; en lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas. El duelo se despide en la iglesia.

LA SEÑORA D. MARTINA USTARROZ, esposa del alcaide del teatro del Príncipe, ha fallecido el día 13 del presente mes de octubre, á las seis y media de la mañana. El viudo, hermanos, sobrinos y parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por su alma se ha de celebrar el lunes 23 del presente, á las nueve de la mañana, en lugar del día 21 que estaba anunciado, en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

OFICINA CENTRAL FACULTATIVA. DIRECTORES, L. BREMONT, CARRÉ Y COMPAÑIA. MADRID, CALLE DE LAS HUERTAS, NÚM. 29 DUPLICADO, PRINCIPAL. Estudios y formacion de proyectos, previo ajuste determinado de toda clase de caminos, canales, abastecimiento de aguas, desecacion de terrenos pantanosos, puertos, edificios, fábricas y artefactos industriales y de cualquier obra pública ó particular. Levantamiento de planos topográficos, parcelarios, de propiedades particulares, etc. Trabajos de gabinete y agencia para la tramitacion de los expedientes.

LA SEÑORA D. MARIANA LIMONTA Y SANCHEZ DE PLAZAOLA, FALLECIÓ EL DIA 13 DEL ACTUAL. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian, y en la iglesia del Carmen Calzado de esta corte el día 22 del actual se aplicarán por el alma de dicha señora (O. E. P. D.). Los señores sacerdotes que gusten celebrar en dicho día el santo sacrificio de la misa por el alma de la referida señora en las iglesias espresadas recibirán la limosna de 16 rs. hasta las diez de la mañana, y la de 20 desde esta hora en adelante. D. Francisco de Paula Plazaola, viudo; sus hijos, hijos políticos, nietas, hermanas, sobrinos y demas parientes de dicha señora ruegan á los numerosos amigos de la finada se sirvan encomendarla á Dios.

SE CEDE UN PALCO PRINCIPAL del teatro Real hasta un día del mes de noviembre, el que se convenga. En la portería del núm. 2 de la calle Ancha de San Bernardo informarán.—1 CASA EN VENTA EN ESTA CORTE.—Se vende una recién construida en una de las calles mas céntricas é inmediatas á la Puerta del Sol: produce en arrendamiento CUARENTA MIL REALES; es de libre disposicion y no ha pertenecido á bienes nacionales. Darán mas pormenores todos los dias de ocho á diez de la mañana, en la calle del Meson de Paredes, núm. 24, piso segundo de la izquierda.—

VENTA DE UNA DEHESA.—SE venagena la llamada Encomienda de Almuradiel, sita en el término de la villa de Mestanza, provincia de Ciudad-Real, en el valle real de Alcedia, á tres leguas de Puertollano, que es estacion del ferrocarril de Ciudad-Real á Badajoz, compuesta de cuatro quintas de pasto excelente para toda clase de ganado, y especialmente para el lanar fino. Su estension es de 1,413 fanegas, en las que se mantienen muy bien 2,700 cabezas de ganado lanar ó el equivalente de reses mayores. Tiene buen arbolado de encina. Se tratará en Madrid, calle de Atocha, núm.30, duplicado.—1 4

NUEVOS Y VARIADOS GUSTOS de lanerías desde 2 1/2 rs. á 7; capuchas lana dulce á 45 rs. Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal.—3 ROM SUPERIOR DE LA JAMAICA. Botellas á 16, 24 y 30 rs. una. Zaragoza, 1 y 3, principal, esquina á la plazuela de la Santa Cruz.

EN EL AGREDITADO ALMACEN de vinos del cosechero Soria calle de Clavel, número 2, se acaba de recibir un abundante surtido de esquisito aguediente de triple anís fabricado y refinado con cuidadoso esmero por el mismo productor, sin temer la competencia. También se han recibido ricos vinos de Jerez, secos y dulces de todas clases en las mejores condiciones para los convalescentes. Hay Cognac superior, de los mas acreditados puntos de produccion y de calidad inmejorable, así como rom de la Jamaica de varios precios.—1

VINO TINTO DE CHINCHON A 29 reales arroba, Valdepeñas á 36 rs. Olivo, núm.26, agencia, darán razon.—1 ESCOLASTICA HEREDIA, VIUDA de Saturnino Tenorio, el cual falleció el día 4 del corriente, á la una de su mañana en el hospital General, sala de Santa Leocadia, núm. 4, á consecuencia de la enfermedad reinante, y habiéndose quedado en un estado lastimoso, pues tiene dos criaturas pequeñas y además se halla en cinta en meses mayores, y no teniendo posibles ni quien se los suministre, suplica á las benignas personas que tengan á bien favorecerla con aquello que les sea dable por su posición ó voluntad, y para ello podrán hacerlo en la calle de la Madera Alta, número 34, cuarto tercero, bubardilla.

LA SEÑORA D. MARIANA LIMONTA Y SANCHEZ DE PLAZAOLA, FALLECIÓ EL DIA 13 DEL ACTUAL. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian, y en la iglesia del Carmen Calzado de esta corte el día 22 del actual se aplicarán por el alma de dicha señora (O. E. P. D.). Los señores sacerdotes que gusten celebrar en dicho día el santo sacrificio de la misa por el alma de la referida señora en las iglesias espresadas recibirán la limosna de 16 rs. hasta las diez de la mañana, y la de 20 desde esta hora en adelante. D. Francisco de Paula Plazaola, viudo; sus hijos, hijos políticos, nietas, hermanas, sobrinos y demas parientes de dicha señora ruegan á los numerosos amigos de la finada se sirvan encomendarla á Dios.

LA SEÑORA DOÑA MARIA CARLOTA DALE Y THORP, viuda de D. Manuel Benito Vivanco, ha fallecido el día 21 del corriente. Su cadáver, depositado en el cementerio de la Sacramental de Santa Cruz y San Justo, será sepultado el día 22, á las cuatro de la tarde. Sus sobrinos parientes y testamentarios ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á dicho acto; en lo que recibirán favor.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE Shubiese encontrado un perro mastin de gran alzada y de color blanco con manchas centecientas y orejas cortadas que se ha extraviado en la Fuente Castellana, le lleve á la calle de Alcalá, 36, principal izquierda, donde se dará una buena gratificacion.—2

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor: D. Hilarion de Zuluaga.